SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

ANEXO TÉCNICO:
"ESCUELA DE FUTUROS"

Objetivo General:

Fomentar la imaginación y la creatividad colectiva a través de la co-creación de narrativas y dispositivos de futuros en Bogotá. Esto se realizará a través de una estrategia pedagógica experimental que ponga en diálogo procesos de **formación, creación e investigación**, asegurando la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de redes colaborativas en el sector cultural y creativo.

Objetivos Específicos:

1. **Formación:**
   Diseñar e implementar programas de formación basados en metodologías experimentales y enfoques pedagógicos activos para fortalecer el pensamiento crítico, complejo y creativo en la construcción de futuros culturales.
2. **Creación:**
   Promover el desarrollo de narrativas, dispositivos y proyectos de futuros mediante la co-creación en espacios de experimentación estética y pedagógica.
3. **Investigación:**
   Desarrollar procesos de exploración, documentación, sistematización de experiencias y análisis que articulen la investigación y la creación, consolidando conocimiento sobre futuros culturales en Bogotá.

1. ALCANCE

Escuela de Futuros

La Escuela de Futuros es la estrategia que articula los procesos de formación, creación, fomento, circulación e investigación de la Secretaría de Cultura, para propiciar desde un enfoque sistémico entre estos procesos, transformaciones culturales y territoriales que avancen en la creación colectiva de condiciones para el ejercicio de los derechos humanos y culturales en la ciudad, entendiendo que "La cultura constituye y es constituida

por el conjunto de prácticas sociales que dan forma a los mundos simbólicos de imaginar y vivir la vida en su conjunto" (Bogotá, Plan de Cultura 2038).

El Diseño de futuros surge como una práctica interdisciplinar que se nutre de la prospectiva, el diseño especulativo y la innovación para trascender las lógicas hegemónicamente descriptivas y prescriptivas de la realidad, y articular la imaginación y la creatividad en prácticas pedagógicas y de co creación proyectuales y situadas, que aporten en la creación de escenarios de futuros posibles y probables, así como las rutas para materializarlo.

En síntesis la Escuela de Futuros es una estrategia de experimentación creativa y pedagógica para activar la imaginación y la creatividad colectiva para crear narrativas y dispositivos de Futuros en Bogotá, a través de la articulación y puesta en diálogo de los procesos de creación, formación, gestión de conocimiento y redes para materializar los futuros creados en colectivo.

Marco Conceptual

Escuela de Futuros le apuesta a la recuperación de la capacidad colectiva de imaginar y crear en colectivo la Bogotá del futuro, donde sean posibles las diferencias, la singularidad y la divergencia de pensamiento en condiciones de construcción, respeto, dignidad y libertad de expresión. Al mismo tiempo, la Escuela de Futuros incluye entre sus componentes la creación y dinamización de ecosistemas locales de políticas culturales, que agruparán actores y sectores empresariales, estatales, académicos y comunitarios para acompañar, financiar, fomentar, incentivar y fortalecer iniciativas de futuros compartidos, en clave intercultural.

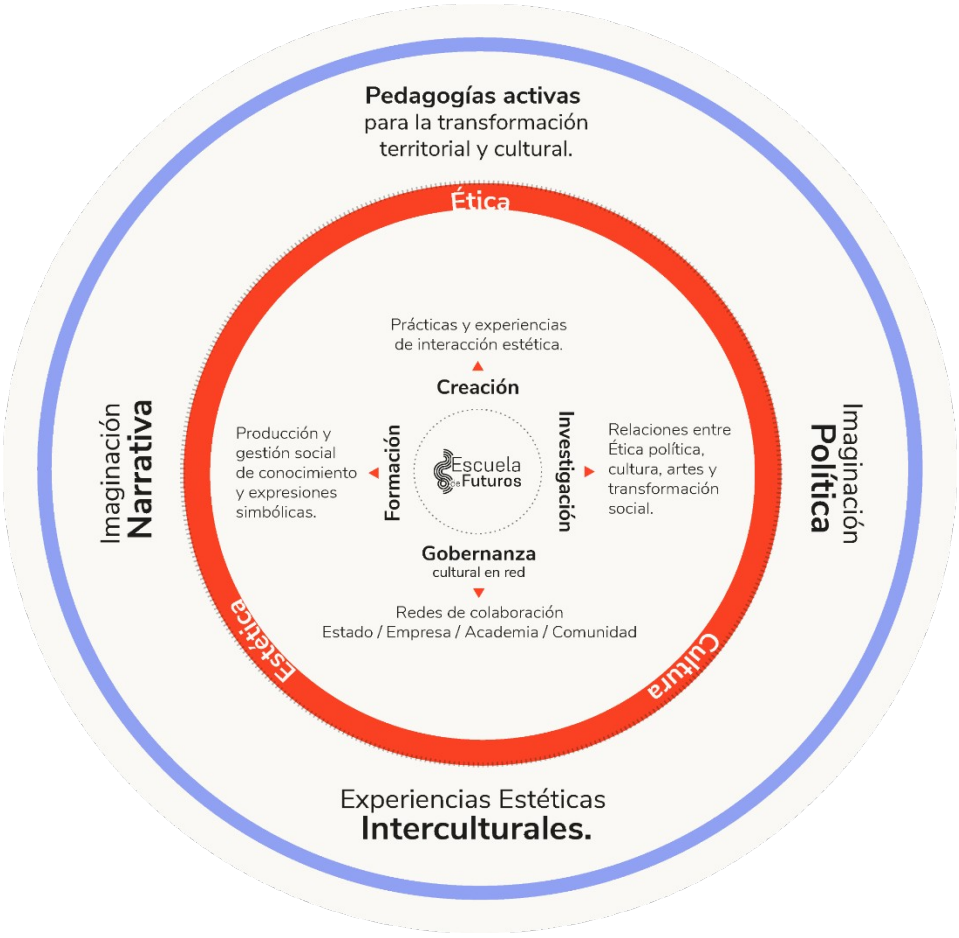
Para ello, en términos conceptuales, la Escuela de Futuros busca tender puentes entre las dimensiones ética: la reflexión, construcción y proyección del bienestar común; lo político: expresado en escenarios de participación colectiva para materializar procesos, prácticas y dinámicas que expresan esa idea de bienestar; y la estética como la posibilidad creativa de conocer, crear y recrear el mundo a través de lo sensible, entendiendo desde la perspectiva de Rancière que "La política es un asunto de apariencia, un asunto de constitución de escenas comunes" donde la diversas de miradas, perspectivas políticas, sectores y actores sociales convergen a soñar un futuro compartido desde prácticas de pedagogías activas y creativas que transforman los territorios y las subjetividades,

creando narrativas, dispositivos, relatos, herramientas y prácticas culturales situadas y proyectuales.

Modelo conceptual de la Escuela de Futuros

La escuela de futuros se orienta a redescubrir en colectivo las relaciones entre la ética, la estética y la política para aprender de la potencia de las expresiones simbólicas y la experiencia estética en la construcción de imaginarios, subjetividades, mundos relacionales y "prácticas sociales que dan forma a los mundos simbólicos de imaginar y vivir la vida en su conjunto (Bogotá 2038).

El siguiente gráfico describe el modelo conceptual y metodológico de la Escuela de Futuros:



Imaginación Política para la interculturalidad:

Ante la universalización de la cultura suscitada por la globalización, que en el caso de Colombia ha significado la pérdida de cerca de 48 lenguas nativas y el súbito riesgo de perder otras 68 que están en peligro de extinción, la escuela de Futuros favorecerá la creación de pluriversos. Anclada a las dinámicas de los barrios que en el caso de Bogotá, agrupan a colombianos de diversas regiones (poner dato) los procesos de formación - creación - fomento - investigación materializan en prototipos narrativos y proyectuales, las apuestas de futuros compartidos en cuya construcción se fortalece el sentido de común - unidad, propiciando escenarios de coexistencia de las diferencias biológicas, social y culturales que nos permiten, aún hoy, ser uno de los países más ricos en diversidad.

Así mismo, la Escuela reconoce el escenario desafiante que representa para las prácticas culturales, las interacciones humanas y para las industrias culturales el uso de las tecnologías de información y comunicación, la inteligencia artificial y la economía digital. Se trata de reimaginar la cultura a la luz de los usos de la tecnología, afianzando al mismo tiempo tejidos sociales y comunitarios y su pensamiento complejo, crítico y creativo, cuyas nociones se describen a continuación.

Pensamiento crítico:

Este concepto proviene principalmente de los campos de la filosofía (epistemología), la educación y la psicología cognitiva. Consiste en una variedad de habilidades cognitivas como el análisis, la inferencia, la relación, la interpretación, la explicación combinados con la prevalencia de un espíritu crítico, una curiosidad interrogadora y una agudeza mental (Bermudez, 2015) En este sentido la Escuela de Futuros busca generar mentalidades con conciencia crítica -no adaptativas- a la diversidad de determinismos económicos, tecnológicos o políticos que avizoran un único futuro. En este sentido la Escuela propicia escenarios de aprendizaje basados en la formación de miradas y voces propias que aporten a la creación de futuros diversos, singulares y plurales en Bogotá.

Pensamiento complejo:

Para Edgar Morin, uno de los creadores de esta corriente teórica y práctica, la ambición del pensamiento complejo es rendir cuenta de las articulaciones entre dominios disciplinarios quebrados por el pensamiento disgregador, para aspirar al conocimiento multidimensional. (Morin, 1990). Pensar la cultura y los fenómenos sociales desde la multidimensionalidad de factores, tramas y universos simbólicos que configuran nuestras prácticas culturales, sólo es posible desde la complejidad, dado el dinamismo y el espíritu cambiante y vivo de la vida en comunidad. En este sentido, la Escuela de Futuros propicia escenarios para pensar y actuar desde esa multiplicidad de miradas, dimensiones y factores que atraviesan nuestras tramas culturales para crear dispositivos y narrativas de futuros cada vez más empáticos, solidarios en el cuidado de la vida y sus tejidos biológicos, sociales y culturales.

Pensamiento creativo:

Diseñar futuros posibles en la ciudad de Bogotá, a través de la imaginación y la creatividad colectiva, es una de los propósitos centrales de la Escuela de Futuros. En este sentido “el pensamiento creativo constituye un modo particular de actividad cognitiva, que presenta características de originalidad, flexibilidad, elaboración y fluidez y funciona como estrategia en la formulación, construcción y resolución de situaciones y problemas, tanto en contextos de aprendizaje como en la vida cotidiana. (Cássia Moura, 2021) En este sentido la escuela se orienta a desarrollar el pensamiento creativo de los participantes, con metodologías creativas que permitan aprender haciendo y creando narrativas, dispositivos, proyectos y estrategias culturales en clave de la Bogotá del futuro.

Imaginación Narrativa:

El pensamiento crítico y el pensamiento creativo colectivo son dos de las competencias que estimula la Escuela de Futuros. La imaginación narrativa se traduce como un mecanismo que desarrolla la “capacidad de pensar de manera crítica; la capacidad de trascender las lealtades locales y acercarse a los problemas mundiales como un "ciudadano del mundo"; y la capacidad de imaginar comprensivamente la situación del otro”. La narración de un nosotros en **relatos barriales de futuros, posibilitan la comprensión de la propia historia** —incluida la historia emocional—, y permiten modificar la visión de determinadas realidades (Nussbaum) para proyectar a los sujetos hacia otra dirección (Ricoeur).

Enfoques que orientan las acciones de la escuela

Decolonial:

Crítica el paradigma occidental que separa naturaleza y cultura, y busca alternativas que incluyan la interdependencia y horizontalidad de todas las formas de vida, evitando la imposición de una visión única del futuro.

Sistémico:

Aborda los fenómenos culturales y sociales de forma integral y holística, analizando las relaciones entre diversos sistemas y variables que influyen en la construcción de futuros.

Territorial e Interseccional:

Promueve la creación de narrativas situadas de futuro que reconozcan la diversidad y fomenten el diálogo entre distintos sectores y territorios, más allá de lo geográfico, hacia lo existencial y cultural.

Componentes de la Escuela de Futuros

- **Exploratorio de Futuros:** es un escenario creado para robustecer los procesos de investigación para la creación y de la creación para la investigación en temas culturales y estéticos, asociados a las transformaciones sociales que precisa la Bogotá del futuro. En el marco del exploratorio se desarrollan procesos que tienden puentes entre artistas y creadores de manifestaciones simbólicas y estéticas, con expertos, científicos, gremios, líderes políticos y de opinión, para encontrar formas de aproximar no solo estos saberes, sino formas otras de interpelar a la ciudadanía en torno a las transformaciones estructurales y culturales que precisamos.

  En este sentido se realizan procesos como:

  Residencias estéticas o creativas: espacios para la experimentación de procesos de creación colectiva con artistas.

  Colaboratorios de futuros barriales: consolidación de espacios colaborativos en las bibliotecas y los Centros Felicidad - CEFES de la ciudad.

Estéticas iberoamericanas del encuentro: escenario de experimentación creativa entre artistas y creadores de Iberoamérica.

- **Formación - Creación – Investigación:** Procesos inmersivos que trascienden las lógicas tradicionales y bancarias en la educación, para crear prácticas y procesos de aprendizaje activo y significativo basado en la creación como pretexto pedagógico. En este sentido se han definido 4 momentos que suelen acompañar nuestras prácticas alrededor de las realidades concretas de las comunidades con las que trabajamos.

  Sentipensar: marcos de interpretación y acción que potencian el pensamiento crítico y complejo.

  Reimaginar: aplicación de técnicas narrativas en diversas formas expresivas que potencian el pensamiento creativo y complejo.

  Crear: diseño, modelado y prototipado de relatos, narrativas, dispositivos y escenarios de futuros.

  Experimentar: experimentaciones de sentidos de futuros compartidos.

  Ciclos propedéuticos para la formación estética, cultural y patrimonial:

  Con la red de Universidades e Instituciones de Educación Superior - IES que desarrollan procesos de formación estética, cultural y patrimonial en Bogotá, se diseña una ruta de formación en la que los participantes puedan acceder a diversos cursos, diplomados, y programas de cualificación y profesionalización en las áreas de interés del sector cultural.

- **Transmedia**

  Este espacio busca expandir y amplificar el diseño y la creación colectiva de futuros culturales de Bogotá, en espacios virtuales y presenciales. Será un escenario virtual participativo, abierto y democrático para el diálogo y la creación de futuros en Bogotá. Se trata de crear comunidades de aprendizaje colaborativo y creación colectiva de futuros culturales para la ciudad y sus habitantes de todas las especies.

- **Gestión en Red**

  La Escuela de Futuros propicia la creación de redes de afecto, solidaridad y sentido de un futuro compartido que propicie la autonomía comunitaria y facilite la

continuidad en el tiempo de las iniciativas de futuro que emergen de la creación colectiva, a través de la consolidación de ecosistemas de experimentación social y cultural en red, que en muchos casos están asociados a las temáticas específicas como paz, medio ambiente, salud, educación, tecnología, etc, lo cual es al mismo tiempo una oportunidad para el actuar articulado del Distrito en los territorios.

Se busca la creación de redes de colaboración (de comunicadores, creadores de contenido, empresarios, profesores y estudiantes de colegios, estudiantes universitarios, investigadores y gestores culturales, colectivos de jóvenes, mujeres, etnias, niños, entre otros) que acompañan la materialización de las rutas y los procesos sociales necesarios para materializar las apuestas de futuros compartidos.

Apuestas 2025

Para este año 2025, la Escuela de Futuros espera desarrollar, en conjunto con una Empresa sin Ánimo de Lucro las siguientes acciones, cuyos productos específicos se describen en el formato de anexo técnico:

- **Diálogos Creativos de Ciudad**

Iniciativa promovida por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) que busca **generar un espacio de creación abierta y documentada (9 provocaciones), donde cada dupla integrada por (1 columnista o un líder de opinión o un líder político, o agente gremial y/o académicos, interactúan con un artista nacional en torno a un tema estratégico para la ciudad**. Se trata de detonar la creación de narrativas y prácticas artísticas de impacto metropolitano, a partir de estos diálogos creativos que serán acompañados por un artista internacional de reconocida trayectoria en las intencionalidades creativas y estéticas asociadas a los temas estratégicos definidos en acuerdo con la Secretaría.

A partir de la escucha activa y una muy buena documentación del tema, se debe crear un escenario creativo que permita nutrir los marcos de interpretación, acción y creación de las triadas mencionadas (especialista temático, artista nacional, artista internacional) en torno a las relaciones de los temas seleccionados, con sus dinámicas específicas en Bogotá, con una perspectiva sensible de las artes para propiciar no solo la representación de dichas temáticas, sino la reflexión y el diálogo entre la investigación y la creación.

Estos diálogos creativos de ciudad se desarrollarán en residencias creativas de mínimo 3 días de donde resulten los bocetos o prototipos de las obras que deben ser culminadas por los participantes a nivel nacional en un plazo de máximo 10 días después de culminado el encuentro de 3 días de creación conjunta. Es ideal que cada dupla haga constantes prototipos o testeos con la ciudadanía, de manera que en sus obras se incorporan la mirada diversa de todas las expresiones culturales y los saberes que habitan en la ciudad.

- **Paisajes Culturales en la Bogotá futura**

En el marco de la formulación y consolidación del Plan Sectorial Cultura Bogotá, 2038, se han identificado unos horizontes de sentido que marcan la hoja de ruta de la ciudad en materia cultural en los próximos 15 años. Para este año 2025, se ha priorizado el Horizonte Estratégico *Urbanismo, movilidades y formas de habitar la ciudad*. Este horizonte estratégico busca redefinir el urbanismo en Bogotá mediante la integración del patrimonio cultural, la memoria y modelos sostenibles que equilibren la relación entre ciudad y naturaleza.

Se explorarán experiencias inmersivas que fomenten la participación ciudadana en la construcción de una ciudad más equitativa y resiliente. Es preciso involucrar la mirada de diversos colectivos y actores de la ciudad en el proceso creativo. Se trata de generar una experiencia que interpele a la ciudadanía en torno a la construcción de un territorio más allá de su ordenamiento geográfico, como un conjunto de significados y sentidos que cada actor le otorga a un espacio en el que confluyen su memoria histórica social, sus usos cotidianos y las proyecciones de futuro que emergen en la interacción con dicho espacio, en este caso, Bogotá.

- **Campamento Creativo: “El futuro de la formación artística, cultural y patrimonial en Bogotá”**

Un encuentro de formación, investigación y creación de la Escuela de Futuros de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, que se desarrollará en el mes de agosto de 2025, durante dos días, en la ciudad de Bogotá.

105 formadores en arte, cultura y patrimonio compartirán sus experiencias significativas con cerca de 300 personas entre investigadores, formadores y creadores y la participación de invitados internacionales y nacionales para potenciar sus trayectorias e

iniciativas y proyectar en conjunto orientaciones en torno al fortalecimiento de la formación artística, cultural y patrimonial de la Bogotá futura.

Los formadores participantes tendrán la oportunidad de crear de manera colectiva prototipos y dispositivos pedagógicos en arte, cultura y patrimonio para el contexto bogotano.

- **Podcast de formación - creación investigación**

La serie de podcasts Inter-existencias poéticas es una iniciativa para explorar y expandir las posibilidades estéticas y sensibles del arte y la cultura a través de un formato de ensayos sonoros.

Cada episodio combinará crónica, historia, relatos y diálogos con un potente componente de paisaje sonoro. Se abordarán experiencias que emergen de programas públicos como Barrios Vivos, CREA, Nidos y Escuela de Futuros, con el objetivo de abrir el pensamiento a nuevas sensibilidades y modos de vinculación.

La serie tendrá una primera temporada de 10 episodios de 40 minutos cada uno, en la que se tratarán temas como la oralidad, la escucha, el arte en la educación, el bio poético y las relaciones entre arte y ciencia. Además, contará con la participación de invitados nacionales e internacionales, así como la realización de charlas en vivo para fortalecer el impacto de la propuesta.

Este proyecto se inscribe en una línea de investigación que busca situar lo estético como un eje central para la transformación cultural y social, promoviendo una política cultural basada en la sensibilidad relacional y la reconfiguración de los vínculos comunitarios.

- **Muestras Interactivas**

Cada creación de la Escuela de Futuro es concebida como un dispositivo estético que detona conversaciones, activa procesos sociales, interpela a la ciudadanía en torno a prácticas que han sido normalizadas como la exclusión, el sistema patriarcal, la violencia en todas sus manifestaciones, etc. En este sentido se desarrollan procesos de circulación en clave de interacción con la ciudadanía, con miras a abrir la conversación creativa sobre los futuros de Bogotá.

En este sentido, para este año 2025, se requiere el montaje de muestras y escenarios de circulación locales en espacios públicos y cerrados para detonar conversaciones ciudadanas sobre los futuros de Bogotá, a partir de los dispositivos estéticos y narrativos que resultan del Exploratorio desde su apertura en el mes de noviembre de 2024, y las que resulten en el marco de este convenio.

- **Adaptación de contenidos audiovisuales Cursos (FORMA)**

La SCRD cuenta con la plataforma Virtual de formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA https://formacion.scrd.gov.co/ una estrategia de formación virtual y autogestionada que cuenta con 14 cursos en temas de arte, cultura y patrimonio. Se requiere fortalecer el componente pedagógico y la experiencia de los participantes, mediante el desarrollo de piezas audiovisuales y gráficas que acompañen los procesos de aprendizaje según la intencionalidad pedagógica y comunicativa de cada curso seleccionado y contener la dinámica de uso propuesta, de manera que se fortalezca la experiencia pedagógica.

En ese sentido, se requieren 10 paquetes con productos visuales, sonoros y audiovisuales (MOOCs), cuya definición específica está sujeta a la valoración conjunta de las oportunidades de mejoramiento de la experiencia pedagógica para la plataforma de formación.

2. PLAZO

Se contará a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio y hasta el **DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2025.**

3. BENEFICIARIOS

Líderes sociales y gestores culturales, artistas locales, investigadores, formadores de los sectores culturales y creativos, líderes comunitarios, niños, niñas y adolescentes, enlaces de las Alcaldías Locales, miembros de Juntas de Acción Comunal, representantes de grupos etarios, sociales, poblacionales y étnicos, ciudadanía en general.

4. INDICADORES, MEDICIÓN, EVALUACIÓN

La estrategia Escuela de Futuros, orientará esfuerzos hacia el fortalecimiento de las habilidades, los conocimiento y los procesos pedagógicos de la gestión artística y cultural, para el diseño y la materialización de escenarios, dispositivos y narrativas de futuros culturales en Bogotá, a través de la implementación de metodologías que ponen diálogo la creación, la formación, la circulación y la consolidación de escenarios de gobernanza en red que acompañen la materialización de los futuros culturales co creados con las comunidades y los sujetos participantes en los espacios de Escuela de Futuros .

Se deberá realizar una medición de indicadores de impacto (ex ante y ex post) de manera que se puedan verificar el desarrollo de la estrategia como tal y las transformaciones que se produjeron.

5. REQUERIMIENTOS TRANSVERSALES

5.1. Equipo Humano

a) Un (1) Coordinador General del proyecto y enlace con la SCRD Profesional en ciencias sociales o humanidades con posgrado en ciencias sociales o carreras afines preferiblemente en programas en cultura, antropología, sociología, comunicación social y diseño, con experiencia profesional de mínimo tres (3) años relacionada con la investigación social y preferiblemente la sistematización de experiencias culturales, educativas o de movilización social.

b) Un (1) Creador UX líder del diseño de las experiencias Profesional de carreras del núcleo del conocimiento en ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias administrativas, arquitectura, ingeniería industrial, artes o bellas artes con experiencia en diseño de experiencias interactivas y dialógicas mediadas por tecnología o en el desarrollo de plataformas transmediales.

c) Un (1) Artista Creador de Contenidos Profesional de carreras del núcleo del conocimiento en ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias administrativas, arquitectura, ingeniería industrial, artes o bellas artes con experiencia en diseño de experiencias interactivas y dialógicas mediadas por tecnología o en el desarrollo de plataformas transmediales.

Nota: El porcentaje de dedicación del recurso humano requerido para el proyecto, corresponde al 100%

6. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El presente Convenio estará clasificado en cualquiera de los siguientes códigos UNSPSC que se describen a continuación:

CLASIFICACIÓN UNSPSC		
SEGMENTO	**FAMILIA**	**CLASE**
93000000 Servicios políticos y de asuntos cívicos	93140000 Servicios comunitarios y sociales	93141700 Cultura
82000000 Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y Bellas artes	82150000 Artistas o intérpretes profesionales	82151700 Profesionales de las artes escénicas
86000000 Servicios educativos y de formación	86100000 Sistemas educativos alternativos	86101600 Educación de adultos

Documento 20253100141483 firmado electrónicamente por:	
Christian Andres Bitar Giraldo	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 19-03-2025 12:09:59
Sandra Liliana Rendon Pulido	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 19-03-2025 11:18:49
Adriana Maria Botero	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística

Velez	Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 19-03-2025 11:18:34
Maria Angelica Arguello	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 19-03-2025 11:17:20
Maribel Cortes Suarez	Contratista Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 19-03-2025 11:13:47
Eliana Maria Chicue Paramo	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 19-03-2025 10:22:46

28c479e59568340f80c315d4aad1972d622df640be656864c1b2dc41484482a4
Codigo de Verificación CV: 901f3